

Resumen del artículo

La comunidad electricista de Necaxa (Puebla) tras el cierre de Luz y Fuerza del Centro: espacio social y marcos referenciales en juego

Edgar Israel Belmont Cortés

A inicios del siglo xx se creó en la Sierra Norte de Puebla el complejo hidroeléctrico de Necaxa, transformando el paisaje natural y social. La creación de la empresa de energía eléctrica Mexican Light and Power (nacionalizada en 1960) se apoyó en un proceso de enajenación del territorio, bajo el ideal del progreso, con el cual se modificaron los vínculos de la población con los recursos naturales, pero también las relaciones sociales que se configuraban en el lugar. Ahora bien, la posición que ocupaba el electricista en el espacio social, entró en tensión con el cierre de la empresa Luz y Fuerza del Centro. En este contexto, el interés del artículo es ofrecer un panorama general sobre las repercusiones sociales que se crearon con el cierre de la empresa, tales como: la disputa por enmarcar el uso de los recursos hidrológicos del lugar, en tanto que ello puso en juego los horizontes de la comunidad electricista; y la ruptura que experimentaron los electricistas despedidos y sus familias en sus anclajes identitarios, hábitos y rutinas, por ejemplo, al transitar del ingreso salarial al de subsistencia. La presentación de estos avances de investigación permite visualizar los problemas sociales que emergen con la instalación del desempleo y con el dominio de la lógica económica en la orientación del Estado mexicano.

Abstract

At the beginning of the 20th century it has been built in the Sierra Norte de Puebla the complex hydroelectric of Necaxa, transforming the natural landscape and social of the place. The creation of the company of electric energy Mexican Light and Power (nationalized in 1960) was based on a process of

Palabras clave:

Luz y Fuerza del Centro, Necaxa, espacio social, relaciones sociales, despido, gestión del territorio.

Keywords:

Luz y Fuerza del Centro, Necaxa, social space, social relations, firing, land management.

alienation of the territory, under the ideal of progress, which were modified links people with the natural resources, but also social relations shaping in the place. Nevertheless, the position occupied by the electrician in the social space, entered into tension with the closure of the company Luz y Fuerza del Centro. In this context, the interest of the article is to give an overview about the social effects that were created with the closure of the company, such as: dispute by framing the use of hydrological resources of the place, while this situation brings into play the horizons of the electrician community, and the rupture that experience laid off electricians and their families in their anchorages identity, habits and routines, for example, to travel to the subsistence wage income. The presentation of these advances in research allows visualizing the social problems that emerge with the installation of the unemployment and the domain of economic logic in the orientation of the Mexican State.

La comunidad electricista de Necaxa (Puebla) tras el cierre de Luz y Fuerza del Centro: espacio social y marcos referenciales en juego

Introducción

El propósito de este artículo es comprender la transformación del espacio social en la comunidad de Necaxa (Municipio de Juan Galindo, Puebla)¹ tras el cierre de la empresa pública de energía eléctrica Luz y Fuerza del Centro (LYFC).² Principal fuente de empleo en la localidad, hasta que en octubre de 2009 fue emitido el decreto de extinción de la empresa. El argumento que se desarrollará es que el cierre de la empresa repercute, por una parte, en las dinámicas sociales que se construyen en el lugar,³ y en el vínculo que los individuos entretejen con su actividad productiva y con el empleo,⁴ con la empresa y con el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); y, por la otra parte, en los mecanismos que regulan la vida social en la comunidad, tales como los valores y códigos que enmarcan el uso de los recursos hidrológicos de la región y las representaciones sociales que se habrían construido alrededor de la empresa y el acceso al empleo estable y protegido. Se sostendrá que la administración del territorio, en el que se creó el complejo hidroeléctrico de Necaxa y se asentó la población electricista, guarda una estrecha relación con los intereses políticos y económicos hegemónicos que orientan la política energética y económica, pues en el sector energético se observa una transición, tensa y conflictiva, de la regulación estatal-monopólica a un esquema de mercado abierto.⁵

Si bien este artículo constituye un avance de nuestra investigación en curso, el objetivo inmediato es poner a debate las tensiones sociales que

- 1 La población en Juan Galindo fue estimada, en el Censo de Población y Vivienda de 2010, en 10 213 habitantes, de los cuales 4 800 corresponden al género masculino y 5 413 al femenino. La población joven, entre 15 y 29 años, representa 26% de la población total. Agradezco ampliamente la participación de los estudiantes de antropología que participan en este proyecto y, en especial, a las personas que han accedido a compartir sus vivencias y que nos han brindado su apoyo y tiempo para llevar a cabo la investigación.
- 2 El cierre de la empresa LYFC y el despido colectivo de poco más de 44 000 asalariados son actos que reflejan la dificultad por reconstruir las mediaciones sociopolíticas y socio-productivas que legitimen la reorganización del servicio público de energía eléctrica; pero también, que se inscriben en un proceso histórico en el

que convergen el retraining del Estado en la regulación del mercado eléctrico y en la protección al trabajo, por una parte, y los cambios ideológicos –con el dominio de la meritocracia– que ponen a prueba los referentes que enmarcaban la noción de justicia social redistributiva.

- 3 El lugar, visto como espacio vivido, se compone no sólo de recursos materiales, sino también de imaginarios, de creencias y valores que intervienen en la (re) producción del orden social. Véase: Hassan Zaoual. "Homo oeconomicus ou Homo situs? Un choix de civilisation". *Finance & Bien Commun*. Núm. 22, 2005, pp. 63-72.
- 4 Por trabajo entendemos la actividad productiva en la que se pone en juego la trayectoria laboral y los procesos de aprendizaje de los individuos, es decir, sus saberes teóricos y prácticos; por empleo hacemos referencia a la mediación de un contrato que permite acceder a un sistema de derechos y de obligaciones reconocidas por el Estado.
- 5 Edgar Belmont. *Las batallas alrededor del servicio público de energía eléctrica: convergencias y divergencias entre EDF y LYFC*. México: UAQ-Miguel Ángel Porrúa, 2011.
- 6 Empleamos la noción de sistema de acceso al empleo para resaltar las dinámicas que intervienen en la regulación del mercado laboral, en contextos económicos y socioculturales bien localizados, pues el cierre de la empresa representa un quiebre con el paradigma del

se crean en el municipio de Juan Galindo con el desmantelamiento de la empresa pública de energía eléctrica y con la ruptura –que experimentan los individuos– en sus marcos referenciales y anclajes identitarios. En este avance de investigación se analizará: a) la puesta en juego de los horizontes de la comunidad electricista, situación que se expresa en la disputa por enmarcar el uso de los recursos hidrológicos y el patrimonio de la empresa; y b) la ruptura en los marcos referenciales de los individuos y del colectivo de trabajo, y la alteración de la vida social con el cierre de la empresa.

A lo largo de los apartados, aparecen un conjunto de reflexiones que dan cuenta de la ruptura que experimentan los individuos con el cierre de la empresa y con el quiebre en el acceso al empleo estable y protegido,⁶ así como reflexiones de los entrevistados sobre la emergencia de nuevas problemáticas sociales. Por lo que este análisis permite visualizar algunas de las repercusiones sociales que se crean con el cierre de la fuente de trabajo, y la instalación del desempleo en este tipo de comunidades y enclaves productivos.

Los horizontes del pueblo electricista en juego

1) Antecedentes: la fundación del pueblo electricista

Para comprender la transformación de las relaciones sociales en la comunidad de Juan Galindo es pertinente analizar la trayectoria del pueblo electricista, y situar los referentes históricos que aparecen en el relato de los habitantes, los cuales se entrecruzan –ineludiblemente– con la historia de la industria eléctrica mexicana. El punto de partida se sitúa históricamente en el gobierno de Porfirio Díaz, a finales del siglo XIX, con la concesión otorgada a capital extranjero⁷ para la construcción del complejo hidrológico y de la planta hidroeléctrica.

La creación del vaso hidrológico transformó el paisaje natural y social. La inundación del pueblo originario significó no sólo el desplazamiento y la reubicación de la población (por ejemplo, en Necaxa Canaditas y en Ne-

caxaltepetl), sino también la llegada de ingenieros extranjeros y de mano de obra ajena a la localidad, proveniente de diversos estados del país, quienes se asentaron en los campamentos de obreros (Jacksonville), conocido como Nuevo Necaxa.

Entrevistados coinciden en que cerca de 85% de los habitantes de Juan Galindo dependían —directa o indirectamente— de la empresa LYFC. De acuerdo con cifras proporcionadas por la dirección sindical, los trabajadores registrados en la División Necaxa, antes del decreto de extinción, se estimaba en 622 trabajadores; de los cuales, en enero de 2012, 452 permanecían en resistencia. En la misma localidad, el número de personas jubiladas inscritas en la División de Necaxa, en la misma fecha, se estimó en poco más de 870. En la comunidad habitan ex trabajadores y jubilados de la empresa que están registrados en departamentos o divisiones fuera de la localidad, principalmente en el Estado de México y en el Distrito Federal.

CLÁUSULA 15.- (las) Zonas.- Independientemente de la organización administrativa de LYF [...] los trabajadores [...] se consideran agrupados en las siguientes Zonas cuyos nombres y ubicación se especifican enseguida: “Alameda”, Estados de México, Morelos y Guerrero; “Cuernavaca”, Estados de Guerrero y Morelos; “Distrito Federal”, Distrito Federal; “E Oro”, Estados de México y Michoacán; “Juandó”, Estados de Hidalgo y México; “Lechería”, Estados de México e Hidalgo; “Necaxa”, Estados de Hidalgo, Puebla, Veracruz y Tlaxcala; “Pachuca”, Estado de Hidalgo; “San Idelfonso”, Estado de México; “Temascaltepec”, Estado de México; “Tepuxtepec”, Estado de Michoacán; y “Toluca”, Estados de México y Guerrero.⁸

El proceso de enajenación del territorio, en el que se creó el complejo hidroeléctrico y se asentó la población que laboró en la empresa, se llevó a cabo con la mediación de una gramática de poder que se apoyaba en los ideales del progreso y la modernización económica del país.⁹ A partir de este momento, traumático y fundacional, la transformación del pueblo

empleo estable y protegido; aspecto que es interpretado como un acto “injusto”, como un evento negativo que modificó las expectativas de vida de los entrevistados, o bien, como una “oportunidad” para emprender o “empezar algo nuevo”. Así, la reconversión productiva implica no sólo apropiarse, desarrollar o aplicar nuevos saberes, teóricos y prácticos, sino también ajustes en la subjetividad, adaptarse, no sin oposiciones a un nuevo orden y marco referencial.

7 En 1895 el Dr. Arnaldo Vaquí solicitó al gobierno de Porfirio Díaz el derecho para “aprovechar las aguas del Río Tecolutla [...] para el desarrollo de fuerza motriz eléctrica”, dicha concesión fue otorgada en 1898, dando origen al Societé du Necaxa; más tarde, dichos derechos fueron vendidos a la Mexican Light and Power Company (1902), empresa que obtuvo la concesión para emplear los recursos hidrológicos de los ríos de Necaxa, Tenango y Xaltepuxtlá, para la creación de la planta hidroeléctrica, cuya obra se atribuye a Frederick Stark Pearson.

8 Sindicato Mexicano de Electricistas. Contrato Colectivo de Trabajo 2008-2010 (<http://www.sme.org.mx/>), 20 de enero de 2013.

9 Los ideales del progreso social, y de la seguridad y soberanía energética aparecen en el marco discursivo de la nacionalización de la industria eléctrica (1960), justificando la regulación monopólica

estatal y el estatus protegido del trabajador electricista a ponderar su saber técnico-operativo y su contribución en el desarrollo regional y nacional, mitificando el papel social de la empresa pública.

- 10 Véase la publicación conmemorativa de los 100 años de la empresa: *Luz y Fuerza del Centro. Cien Luz y Fuerza del Centro*. México: LYFC, 2003.
- 11 Entre estos momentos claves el acto de la nacionalización, en septiembre de 1960, es significativo en tanto que enmarca la constitución del modelo fundador de la empresa pública nacionalizada e integrada; el cual en el marco del neoliberalismo entraría en tensión con la apertura del mercado energético y la redefinición de la política energética.
- 12 Véase: Silvia Gómez. *Insurgencia y democracia en los sindicatos electricistas*. México: El Colegio de México, 1980; Enrique de la Garza, Javier Melgoza et al. (eds.). *Historia de la Industria Eléctrica en México*. México: UAM, 1994; Felipe Bazua. *Reestructuración del sector eléctrico en México, una propuesta institucional*. México: UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 2001; Belmont, *op.cit.*
- 13 Dicha cultura laboral se habría visto “soportada” a partir de que se nacionalizó la industria eléctrica en 1960, por los referentes que se encuadran en los ideales del nacionalismo revolucionario, en el modelo de la empresa integrada y en la protección del empleo y el trabajo, principalmente, por medio de un esquema de

se sujetó a la trayectoria de la empresa y a la orientación de la política energética: Mexican Light and Power Company (1903-1960), Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz (1960-1963), Compañía de Luz y Fuerza del Centro (1963-1994) y Luz y Fuerza del Centro (1994-2009).¹⁰ En otras palabras, las dinámicas sociales que se construyeron en el territorio pueden enmarcarse en tres momentos clave: primero, con la concesión otorgada al capital extranjero (1898) para la creación del complejo hidroeléctrico; segundo, con la nacionalización de la industria eléctrica (1960); y tercero, en el marco de un giro en la política energética y de la apertura del mercado energético (1992), el cierre de la empresa LYFC (2009).¹¹

Después de la inundación del pueblo originario, diversos entrevistados coinciden en que el pueblo electricista crecería al amparo de la empresa y con la mediación de la organización sindical; no sólo porque los espacios públicos, tales como escuelas, centros de salud y deportivos, por ejemplo, se construirían en terrenos que pertenecían a la empresa, sino también porque el municipio habría tejido un fuerte lazo de dependencia con la empresa y con la organización sindical. Aunque diversas obras abordan la recomposición del sector energético mexicano en diversos periodos históricos,¹² la atención de esta investigación se encuentra en comprender la transformación del espacio social tras el cierre de la empresa y la desestabilización de un marco valorativo que se asocia con una cultura obrera que es propia del lugar.¹³ Así, un actor ineludible en la administración del territorio continúa siendo el SME (1914), cuya creación antecede incluso a la constitución del municipio de Juan Galindo como una entidad “autónoma” en 1936.¹⁴

Ahora bien, las relaciones sociales que se construyeron en el seno de la empresa constituían un elemento clave en la composición de la estructura social; así, las figuras del ingeniero, del trabajador electricista y del militante sindical ocuparían una centralidad en el espacio social. Ello es relevante en tanto que el estatus protegido del trabajador se reflejaba también en las relaciones de poder que se entretejían en la comunidad, particularmente con quienes estaban al margen de la empresa y de este sis-

tema de protección social. Por ejemplo, al interpretar los datos obtenidos en campo, resalta una especie de rencor social que se habría construido históricamente no sólo con el desplazamiento de la población originaria, que quedó al margen de la empresa, sino también por las relaciones de subordinación y de poder que se construían con los otros, los que “trabajaban” para Luz y Fuerza: comerciantes, albañiles, carpinteros, jardineros, etc.¹⁵ Aunque los temas de la violencia y del rencor social merecen ser tratados aparte, los diversos relatos y anécdotas que se analizarán enseguida señalan la pertinencia de comprender la transformación de las dinámicas sociales en la comunidad electricista tras el cierre de la empresa, pues en el fondo se percibe una renegociación del orden social que atraviesa —entre otros— la disputa por enmarcar el uso de los recursos hidrológicos.

El cierre de la empresa afectó no sólo la cosmovisión de los electricistas, sino también los horizontes de la comunidad en su conjunto. Esto se expresa en los sentimientos de injusticia que exponen los entrevistados que forman parte de la resistencia electricista, y también en el llamado, de quienes se encuentran al margen del movimiento de resistencia, de que se encuentre una solución al conflicto, se “haga el duelo” o se rompa con el pasado, el cual es visto —por estos últimos— como obstáculo¹⁶ para reconstruir el “futuro para el pueblo”.

regulación laboral centrado en la cualificación y la contratación colectiva, entre otros componentes.

- 14 Antes de 1936 la localidad pertenecía al municipio de Huachinango. El cronista de la localidad hace referencia a un conflicto en 1931 entre la administración de la empresa y la presidencia municipal de Huachinango, relacionado con el pago de impuestos, como la principal causa para adquirir el título de Municipio Autónomo, aun cuando “no se cubría entonces” con el número de población y con la extensión de territorio requeridos.
- 15 En las entrevistas que se han realizado aparecen constantemente diversas anécdotas en las que se señala una actitud de “revancha” o un “resentimiento guardado” hacia los electricistas, por parte de quienes se encontraban al margen de la empresa.
- 16 La dificultad por conciliar ambas posturas es abordada en otro ensayo.

Antecedentes de la investigación en curso y nota metodológica

El estudio del sector energético ha ocupado nuestro interés desde hace poco más de 10 años. En un primer momento, se estudiaron las divergencias al interior del Sindicato Mexicano de Electricistas frente al de modernización de la empresa y el proyecto gubernamental de privatización del sector energético. En un segundo momento, nuestro interés se centró en comprender y en articular la orientación de la política energética, la redefinición del proyecto de la empresa pública y la reorientación y reorganización de la prestación del servicio público; es decir, en analizar los ajustes –negociados y conflictivos– que se creaban a nivel micro, meso y macro en la barra de atención al público, en la negociación colectiva y en la acción del Estado. Dichos avances permiten comprender no sólo el impasse que se crea alrededor de la viabilidad de la empresa y la creación de mediaciones productivas, sino también las tensiones que se creaban en el espacio productivo, especialmente en el área comercial, ante la emergencia de una combinatoria centrada en las exigencias de la calidad/costo del servicio y buen trato al usuario/cliente. La emergencia de esta cultura comercial, frente a una cultura técnica, permitió identificar las disputas por dar sentido a la reorganización de la empresa y por reconstruir las mediaciones políticas y productivas que dieran sentido a la prestación del servicio. Dicho trabajo representa un marco interpretativo del conflicto que se construyó entre el Gobierno Federal y el SME, lo que nos ha permitido situar –en una dimensión histórica– el cierre de la empresa y el despido colectivo de poco más de 44 000 asalariados. Del cierre de la empresa se desprende el interés de comprender no sólo los ajustes del sector eléctrico en la zona centro del

país, sino también los significados que se construyen alrededor de la resistencia electricista; las repercusiones del despido en la subjetividad de los trabajadores despedidos y las estrategias diferenciadas que éstos desarrollan para reconstruir sus horizontes de vida.

En esta trayectoria de investigación se incorporaron otras dimensiones de análisis, tales como: las dinámicas socioterritoriales y el espacio social, particularmente en localidades donde se habría construido un fuerte vínculo con la empresa y con la organización sindical. Este avance de investigación se apoya en el trabajo de campo que se ha desarrollado a lo largo de un año y medio; donde las estrategias metodológicas que se han desplegado tienen por objetivo acercarse a) a la experiencia vivida, antes y después del cierre de la empresa, por los individuos; b) al análisis de las anécdotas y situaciones sociales relatadas por los entrevistados; y c) a la comprensión de las tensiones sociales que se crean en la reconfiguración del espacio social.

En un primer momento se entrevistó a integrantes de la organización sindical y del cabildo municipal de Juan Galindo; a electricistas que se encuentran en resistencia y que habrían aceptado su liquidación; a actores claves en la localidad y a un grupo de personas que han estado al margen de la empresa y del movimiento de resistencia; en total, con el apoyo de estudiantes de la licenciatura de antropología, se cuenta con poco más de 50 entrevistas, las cuales están en proceso de análisis. Entre los grupos sociales que se entrevistaron están: profesoras, dirigentes sindicales, comerciantes, cronistas de la localidad, electricistas despedidos, en resistencia y liquidados y personas que, aun cuando viven en la comunidad, estarían al “margen” de la empresa y del sindicato.

II) La gestión del territorio como campo de disputa

La consigna –hoy dominante– de hacer atractivos los territorios para la inversión, se ha extendido entre los actores políticos y económicos, expresándose con las dinámicas de la globalización y los cambios en las reglas del juego económico, y también con los ajustes estructurales que se encuadran en las políticas neoliberales. Sin embargo, esta consigna recompone las relaciones sociales y las dinámicas económicas que se construyen localmente. En esta lógica, Henri Lefevre¹⁷ sostiene que el espacio es un producto social en tanto que este adquiere forma y es apropiado –en determinada época– a las prácticas productivas imperantes.

La administración de los recursos locales y las relaciones sociales que se configuran en el lugar, son resultado de la combinación de intereses políticos y económicos y, por lo tanto, de mediaciones técnicas y discursivas. A partir de ello, en la configuración de dinámicas productivas localizadas participan intereses económicos y representaciones sociales, los cuales son el resultado de un proceso histórico y, por lo tanto, un patrimonio local.¹⁸

Desde esta perspectiva, el discurso económico hegemónico¹⁹ no sólo apela a la movilización de los actores productivos en favor de la competitividad de los mercados, y responsabiliza a los individuos²⁰ de su situación social; sino también redefine los contenidos del desarrollo local, es decir, los criterios con los que se administran los recursos locales²¹ en la idea de hacer más atractivos los territorios a la inversión de capital; con lo cual, la política con la que se administra el territorio constituye un campo de disputa.

En este sentido, el cierre de la empresa LYFC se inscribe en proceso de desregulación del mercado energético y laboral, por lo que el despido colectivo de poco más de 44 000 trabajadores crea diversas controversias que dan cuenta del “ataque” a los referentes que encuadran un modelo social fincado en los ideales de la justicia redistributiva, y de la protección al trabajo y al empleo estable.

Si bien el cierre de LYFC y el despido colectivo de los electricistas es un acto polémico que se encuadra en la recomposición del Estado mexicano y en la agenda de las reformas estructurales (agenda de la competitividad),

17 Henri Lefebvre. *La production de l'espace*. Paris: Anthropos, 2000.

18 Maurice Godelier. *Instituciones Económicas*. Barcelona: Anagrama, 1981.

19 Véase: Héctor Guillen. *La contrarrevolución neoliberal en México*. México: Era, 2000; Arturo Ramos. *Globalización y neoliberalismo: ejes de la reestructuración del capitalismo y del Estado en el fin del siglo xx*. México: Plaza y Valdés, 2002; Thomas Coutrot. *Critique de l'organisation du travail*. Paris: La Découverte, 2002; Daniel Bachet. *Les fondements de l'entreprise. Construire une alternative a la domination financier*. Paris: Les éditions de l'Atelier, 2007.

20 Luc Boltanski y Eve Chiapello. *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal, 2002.

21 Véase: Ana Clara Ribeiro. “Outros territórios, outros mapas”. *Revista Observatorio Social de América Latina*. Buenos Aires, núm. 16, enero-abril, 2005, pp. 263-272; Jean-Philippe Peemans. “Acteurs,

éste genera una serie de consecuencias en el lugar: comunidades electricistas, pues más allá de las polémicas jurídicas de este acto, el despido colectivo reconfigura la trayectoria laboral y los marcos referenciales de los electricistas (y de sus familias); pero también los anclajes identitarios y los horizontes de un pueblo que habría “crecido”, por ejemplo, al amparo de la planta hidroeléctrica de Necaxa, así como los mecanismos que aseguraban la cohesión social en la localidad.²²

En este contexto, los conflictos que se crean en la comunidad electricista reflejan las paradojas de la sociedad contemporánea; pues por una parte, con el dominio de los soportes ideológicos que justifican la desigualdad a partir del mérito, se responsabiliza al individuo de su condición;²³ mientras que, por otra parte, la desregulación y despolitización de las relaciones laborales se articula no sólo a los ajustes en los procesos productivos,²⁴ sino también al desmantelamiento de un conjunto de soportes sociales, necesario para el desarrollo pleno de la individualidad.

A partir de lo anterior, el dominio de las reglas del juego económico²⁵ se expresa en la reorientación de la política energética, redefiniendo no sólo los contenidos del desarrollo local y los criterios que intervienen en la gestión del territorio, sino también los vínculos que los individuos construyen con su actividad laboral y con el empleo. Desde esta perspectiva, las repercusiones sociales del cierre de la empresa y del despido colectivo son reflejo de la desestructuración, no sin resistencias u oposiciones, de un “mundo” que estaría mediado por el paradigma de lo social.²⁶ La tesis que se sostiene es que los ajustes en la política energética y en la regulación laboral se expresan localmente en la medida que el cierre de LYFC implica procesos de conversión forzados, además de una renegociación conflictiva del orden social.²⁷

A partir de esta investigación hemos constatado que las dinámicas que se construían en el lugar estaban mediadas —desde principios del siglo xx— por la acción del Estado, es decir, por el modelo de regulación estatal sobre del mercado energético y por un modelo de regulación laboral heredado de la revolución mexicana.²⁸ Desde esta perspectiva, una tesis

histoire, territoires et la recherche d’une économie politique d’un développement durable”. *Revue Mondes en développement*. París, núm. 150, 2010-2012, pp. 23-48.

- 22 Para comprender el marco de acción de la resistencia electricista y la disputa por orientar el uso de los recursos hidrológicos de Necaxa, debemos considerar el significado histórico que adquiere la reorientación de la política energética, la ruptura con los referentes del modelo de regulación laboral —heredado de la revolución mexicana— y el desmantelamiento de la empresa pública nacionalizada e integrada. La ruptura con este marco referencial permite comprender las divergencias que se construyen en la disputa por orientar el uso de los recursos hidrológicos y por enmarcar el significado histórico de la planta de energía eléctrica de Necaxa. Disputa en la que intervienen diversos actores como son los grupos políticos afiliados al SME, asociaciones civiles, presidencia municipal, representantes de gobierno (estatal y federal) y representantes sindicales.

- 23 Robert Castel (1995, 2004) sostiene que el desmantelamiento de la sociedad salarial y de los derechos colectivos encierran una contradicción al responsabilizar a los individuos de su condición social, incitando a que estos interioricen la “culpa”, mientras que los soportes que permitan el desarrollo de una individualidad plena le son retirados con

el retraimiento de la protección social; es decir, al apelar a la empleabilidad se responsabiliza al individuo para que este “salga adelante por sí mismo”, al mismo tiempo que se anulan los referentes del empleo protegido, los cuales son un apoyo en la construcción del horizonte de vida de largo plazo.

- 24 En estos se combina la flexibilidad de los procesos de trabajo, la evaluación de los comportamientos en el trabajo (modelo de competencias) y los principios organizacionales del flujo tenso; así como el relajamiento de las obligaciones patronales; y el ataque a los referentes del sindicalismo y del empleo estable y protegido, componentes de una cultura obrera arraigada en la población electricista. Para abundar en este tema véase: Enrique de la Garza. *Reestructuración productiva, empresas y trabajadores en México al inicio del siglo XXI*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social-FCE, 2004. Jean-Pierre Durand. *La chaîne invisible. Travailler aujourd'hui: flux tendu et servitude volontaire*. París: Seuil, 2004.
- 25 Pierre Veltz. *Le nouveau monde industriel*. París: Gallimard, 2000.
- 26 El dominio de la lógica económica de corto plazo genera altos costos sociales no sólo al instituir la precariedad, sino al alentar el repliegue de la sociedad y al mermar el tejido social. Esta situación se agrava con el dominio de una gramática de poder en el que la ley, el orden y la seguridad son empleados para socavar

central es que la administración del territorio, en Juan Galindo, se enmarcaba en una lógica de negociación tripartita, en la que mediaba el poder de negociación de los representantes de la empresa y del sindicato frente a los poderes públicos. Un entrevistado señala que a partir de esta dinámica, el protagonismo de la organización sindical en la gestión de recursos públicos, destinados al desarrollo de obras de interés común, hacía que “la elección de la representación sindical [fuera] más importante que la elección de los presidentes municipales” (jubilado).²⁹

En otras palabras, el modelo de gestión tripartita (empresa-sindicato-Estado), que permeaba en la negociación contractual, se expresaría también en la administración del territorio constituyendo, a decir de los entrevistados, una “forma de hacer las cosas en el municipio”.

Ahora bien, una tesis a desarrollar es que el cierre de la empresa se enmarca en el retraimiento del Estado en la regulación del mercado energético y laboral, sin embargo, el impacto de este proceso es elevado y se expresa, por ejemplo, en la consigna empleada por entrevistados al señalar que “Necaxa también es Puebla”, con lo cual expresan un sentimiento de abandono frente a los gobiernos estatal y federal.

De lo anterior se desprende la importancia de la organización sindical en la gestión de recursos, pero también la falta de incentivos para profesionalizar el trabajo de la presidencia municipal. A decir de un entrevistado, el cierre de la empresa fue “darse cuenta” de las consecuencias negativas de subordinar la administración del municipio a los intereses políticos y económicos que se desprenden de la política gubernamental en materia energética. Se debe recordar que la centralización de las decisiones se hizo aún más evidente en el marco de la empresa nacionalizada.³⁰

Tales tensiones se expresan al confrontarse dos lógicas: primero, la creciente demanda de recursos públicos para atender problemas de orden público; y segundo, la oposición de los integrantes del movimiento de resistencia a aceptar la ayuda gubernamental, particularmente en la apertura de las alternativas laborales de carácter temporal. Así, el impulso de talleres de capacitación (producción de hongos, confección y costura de ropa

o creación de artesanías, etc.) son objeto de disputa en la comunidad; situación que se expresa en la frase empleada por un miembro del gabinete municipal: “el gobierno no sabe la tradición tan fuerte que hay en el municipio”. Dicha tradición está relacionada, por lo tanto, a los fuertes vínculos que se habrían tejido con la empresa (planta hidroeléctrica) y a los referentes del empleo estable y protegido, los cuales serían considerados, por nuestros entrevistados integrantes del movimiento de resistencia, como un patrimonio de las familias y del pueblo electricista.

Así, las tensiones que se construyen en la comunidad de Necaxa van más allá de las riñas o de la descalificación que se crean entre los trabajadores despedidos, los liquidados o los que permanecen en resistencia, pues en la búsqueda de alternativas productivas y en la lucha por reconstruir los horizontes de vida, entran en juego los precompromisos y los ideales que aseguraban la afiliación al colectivo;³¹ así como los referentes que enmarcan el uso de los recursos hidrológicos y el acceso al empleo protegido.

La ruptura en los marcos referenciales

1) Los precompromisos con el colectivo en juego

Al contrario de las tesis del “fin del trabajo”, se sostiene, como lo hace Danièle Linhart,³² que éste continúa ocupando un lugar central en la vida social; pues por medio del mismo, el individuo establece vínculos con la sociedad, por ejemplo, mediante la afiliación al colectivo de trabajo. Si bien es cierto que en diversos casos este vínculo es meramente instrumental, también lo es que en otros éste es resultado de un proceso de adhesión a mecanismos que aseguran la integración y la articulación de los diversos grupos e intereses que componen una estructura organizacional formalizada, a un marco de acción. En este sentido, la afiliación al colectivo exige el reconocimiento recíproco de reglas y procedimientos que permitan reducir la incertidumbre en el seno de la organización; pero también la adhesión a un universo simbólico compuesto por un repertorio de acciones resignificadas en la memoria colectiva, y por marcos de valoración que asegura la institución al colectivo. En este sentido, en la trayectoria del SME se integra un marco institucional y simbólico, pero

las resistencias y oposiciones, aun cuando el régimen genera inevitablemente contradicciones y conflictos. Véase: Alain Touraine. *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Buenos Aires: Paidós, 2006.

- 27 Los referentes de la revolución mexicana (1917), particularmente de la protección al trabajo (art. 123), debían de converger con los ideales que se enmarcan en la expansión e integración del sector eléctrico nacional. Dicho marco referencial se compone del modelo de la empresa integrada y de la protección al trabajo, bajo un modelo contractual centrado en la cualificación y en la negociación colectiva. En nuestra investigación, diversos entrevistados mencionan la nacionalización de la industria eléctrica y la protección al trabajo como dos elementos que se articulan coherentemente bajo los ideales de la defensa del interés nacional y del reconocimiento de los preceptos constitucionales, que protegen tanto a la industria eléctrica nacional como al trabajador. Tales referentes corresponden con el modelo de la empresa pública nacionalizada, pues existe, en contraparte, un sector de electricistas jubilados que habrían de experimentar la transición de la empresa privada a la empresa pública nacionalizada, se muestran escépticos al criticar la subordinación de la empresa eléctrica a intereses políticos; principalmente, al sujetar el futuro de la empresa a las variaciones de la política

gubernamental (sexenal). Dicho argumento es válido en la medida que la orientación de la empresa pública se subordinaba a los intereses del gobierno en turno, principalmente por la falta de recursos jurídicos que garantizarán la autonomía técnica, operativa y financiera de la empresa pública.

- 28 Sobre la caracterización del modelo de regulación laboral mexicano véase: Graciela Bensussán. *El modelo mexicano de regulación laboral*. México: Flacso-Plaza y Valdés-UAM, 2000.
- 29 Los nombres que aparecen en el texto son ficticios para guardar el anonimato de los entrevistados. Entrevista con Esteban, Juan Galindo, julio de 2011.
- 30 Belmont, *op. cit.*
- 31 Edgar Belmont. "Organización, identidad y acción colectiva: el Sindicato Mexicano de Electricistas frente a la iniciativa de privatización del sector eléctrico". México: Instituto Dr. José Ma. Luis Mora, 2002 (tesis de maestría).
- 32 Danièle Linhart, Barabara Rist y Estelle Durand (eds.). *Perte d'emploi, perte de soi*. Francia: Érès, 2005.

también un repertorio de acciones y de experiencias compartidas que justifican determinado curso de acción; los cuales entran a prueba en el conflicto actual y en el llamado a mantener viva la organización sindical.

Ahora bien, el despido inesperado es un acto vivido que da pie a la expresión de diversos sentimientos de injusticia; no sólo se representa como un acto de despojo, sino también como un acto de abandono cuando no existen soportes solidarios a favor de los individuos que son despedidos "injustificadamente". Esto representa, para los individuos que lo experimentan, una ruptura con sus marcos referenciales que ordenan la vida cotidiana y que les permiten situarse en el espacio social y productivo.

El cierre de la empresa y el despido colectivo de los electricistas se sitúa en un proceso histórico, en el que convergen el desmantelamiento de mecanismos de protección social, el retraimiento de los referentes del empleo estable y una dinámica laboral y política en la que se gestiona la inseguridad como mecanismo de control.

En el caso de Necaxa, este hecho es aún más agudo dado que la incertidumbre vivida por los trabajadores despedidos modificó abruptamente las expectativas de los individuos y de las familias; además de la trayectoria de la organización sindical y los referentes identitarios de un pueblo que habría crecido al amparo de la empresa energética.

En torno de la fragmentación y desafiliación colectiva, la decisión de aceptar o no la liquidación ofrecida por el Gobierno Federal significaba más que un acto de oposición o un acto de consentimiento al cierre de la empresa; es decir, la disputa se simplificaría en la idea de que quienes decidieron renunciar a sus derechos estarían "traicionando" los compromisos con la organización sindical y el colectivo de trabajo, o que quienes forman parte de la resistencia electricista decidieron mantener la pelea por preservar vigentes los prerrogativas laborales y el compromiso con la organización sindical.

Esta confrontación ideológica produjo conflictos agudos en el seno del colectivo; si bien algunos reconocían que aceptar la liquidación constituía una decisión individual o una respuesta a las presiones económicas, de-

rivadas de la obligación con la familia, para otros significaba consentir la decisión del Gobierno Federal, y un signo de “debilidad” y de “traición” al sindicato, es decir, una ruptura con los precompromisos que sustentaban la afiliación al colectivo, entre los que se encuentra no sólo el reconocimiento de las reglas (formales o no), sino también la adhesión a un marco normativo propio al SME que habría servido en la constitución de una fuerte identidad alrededor del modelo fundador de la empresa pública nacionalizada, y de los principios de regulación que están integrados en el Contrato Colectivo de Trabajo y en los Estatutos Sindicales.

Así, en la perspectiva de quienes optaron por la liquidación, la salida forzada de la empresa generó diversas estrategias. Por ejemplo, para quienes cuentan con un título universitario esta fue menos traumática en tanto fuese posible continuar ejerciendo de forma autónoma la profesión, mientras que para otros representó una oportunidad para ejercer una actividad distinta a las desarrolladas en la empresa; estas posturas se apoyan en la cultura del esfuerzo y critican a quienes permanecen en la resistencia al evaluar una supuesta indisposición a asumir riesgos. Tales argumentos convergen incluso en un sector de la población que está al margen de LYFC, y que ejerce la crítica al movimiento de resistencia empleando la consigna “ya, que se pongan a trabajar”.

En contraparte, la decisión de aceptar o no la liquidación generó un proceso de negociación en el ámbito familiar (nuclear o extensa), que puso a prueba el vínculo que por generaciones se ha tejido con LYFC y con el SME; así, permanecer en la resistencia significa, para algunos, una lucha por el restablecimiento de los derechos laborales, por “mantener vivo al sindicato” y por preservar el patrimonio y el capital de la familia electricista. En la perspectiva de varios entrevistados, trabajar en la empresa y ser electricistas significaba no sólo acceder a un empleo estable y a un estatus social, sino también continuar con una tradición de generaciones:

[...] pero [había] gente, que desde niños, de 14 años, ya se veían trabajando en compañía de luz [...] entonces es una tradición familiar, mi

33 Entrevista con Mariela, Juan Galindo, julio de 2011.

abuelo trabajó en LYFC, mi papá, mi hermano; entonces ellos no tenían una visión más amplia, de yo voy a ejercer una profesión o de yo quiero salir del pueblo; la gente decía yo ya estoy trabajando en LYFC, mi vida ya está resuelta (profesionista).³³

34 Entrevista con Juan, Juan Galindo, julio de 2011.

[...] mi bisabuelo estuvo en construcción, mi abuelo paterno no trabajó en la empresa, mi papá en agencias foráneas, mis tíos en agencias también, otros estuvieron en transmisión, más que nada fue en agencias y en transmisión, nada más uno en el taller automotriz (electricista en resistencia).³⁴

35 Entrevista con Francisco, Juan Galindo, julio de 2011.

[...] de la familia paterna la cuarta generación, mi abuelo tiene años que falleció, tenía mucho tiempo de jubilado, mi padre de líneas áreas, mi tío se jubiló en operación, mi tío [otro] se jubiló en oficinas y mi hermano en el mío [oficinas] (electricista en resistencia).³⁵

36 Entrevista con Carlos, Juan Galindo, julio de 2011.

[...] soy [de la familia paterna] como la cuarta y [de la materna] la tercera [generación], no sé en qué departamento estaba mi bisabuelo, mi abuelo fue chofer en lo que se llamaba el tren vía, mi papá se jubiló en malacates, mi hermano estaba en obras civiles, por parte de la familia de mi mamá, mi abuelo estuvo en el tren vía como chofer, mis tíos jubilados de la subestación el salto (electricista en resistencia).³⁶

A partir de este escenario, el cierre de la empresa pone a prueba la representación de un orden justo, que se enmarca en los ideales y en los valores de la justicia redistributiva y de la protección del trabajo, además de los recursos de los que disponen los individuos en los procesos de conversión o de reinserción laboral. Este aspecto es relevante en la medida que diversas anécdotas señalan la dificultad por acceder a otro empleo o

por reinsertarse a otras actividades como el comercio, las cuales tendrán sus propias formas y lógicas de inserción: “[al intentar instalar un puesto de venta en el tianguis] me dijeron, usted no es comerciante”, nos explica un entrevistado.³⁷

De igual forma la resistencia a emprender actividades ajenas a las que se desempeñaban en la industria eléctrica pone a debate las fronteras del empleo estable y protegido, las implicaciones del despido en la subjetividad de los trabajadores y las tensiones que se crean con la ruptura con el acceso al empleo estable y protegido, las cuales se expresan en el relato de los entrevistados al evocar “antes cuando” y “ahora que”, y al momento de enmarcar su posición sobre la crisis económica y social que se experimenta en lo personal, familiar y comunitario. El cierre de la empresa, el despido colectivo y la ruptura en la trayectoria del pueblo electricista se expresan en el sentimiento de incertidumbre y de inseguridad que aparece en el relato de los entrevistados.

En este sentido, la prosperidad del municipio se asoció ineludiblemente a la planta hidroeléctrica, por lo que el cierre de la empresa conlleva a cuestionarse la fuerte dependencia que se construyó con la empresa, lo cual es visto como algo que obstaculizó el desarrollo de alternativas productivas propias al lugar; pues la inundación del pueblo originario significó —para la población— un quiebre en el vínculo con la tierra y, por lo tanto, con la siembra de productos básicos. Estas reflexiones pueden enmarcarse en los siguientes puntos:

- 1) Al ser la empresa de energía eléctrica la principal fuente de empleo y de movilidad social, señalan entrevistados, se crearía en la comunidad una situación poco favorable para el desarrollo de alternativas productivas alternas a las de LYFC. Bajo este supuesto, los entrevistados, que coinciden con esta postura, señalan como algo problemático la baja motivación para desarrollar procesos de emprendimiento y para incentivar la formación profesional, principalmente, entre la población masculina y los jóvenes.

37 Abrir alternativas productivas por cuenta propia en la comunidad es considerado como algo difícil, debido a las condiciones económicas de la localidad y a que ello implica, en principio, desarrollar procesos de aprendizaje o insertarse a una nueva lógica productiva.

- 2) Varias mujeres entrevistadas coinciden en que el acceso al empleo en la localidad se encontraba fuertemente masculinizado, pues las alternativas laborales para las mujeres en la empresa se restringían al comedor o a las actividades administrativas. Una entrevistada subraya: “a las chavas, les preguntabas qué vas estudiar y te decían yo me voy a casar con un chavo de LYFC [...] porque difícilmente podíamos sobresalir como mujeres; los únicos empleos que había aquí era afanadoras o estar en el comedor de LYFC, nada más, antes los que trabajaban eran ellos, cuando se da el cierre, todas las mujeres ya saben cocinar: los postres, los antojitos y lo veo en el comercio” (profesionista).³⁸

38 Entrevista con Ángela, Juan Galindo, julio de 2011.

A partir de esta interpretación, el papel de la mujer emerge en la reflexión en la medida que ha jugado un rol importante en la toma de decisiones intra-familiares, y en el diseño de estrategias que permitan obtener un ingreso de subsistencia; por ejemplo, algunas mujeres entrevistadas señalan que mientras el esposo laboraba en LYFC, el ingreso salarial y los ahorros favorecían la compra de productos para su venta y, con ello, el desarrollo de habilidades en la actividad comercial. En otros casos, el despido del esposo, refieren mujeres entrevistadas, significó “salir de casa” no sólo para sumarse a la movilización colectiva,³⁹ sino para buscar alternativas laborales y un ingreso de subsistencia, ya fuera instalando un puesto de venta o bien realizando trabajo doméstico en casa de algún jubilado cercano al núcleo familiar. La pregunta que queda abierta en la investigación en curso es si la mujer se constituye en un actor productivo o si estas alternativas laborales son viables y sostenibles en la localidad.

En otro orden de ideas, al reivindicar el derecho a la estabilidad y a la seguridad del empleo, las mujeres entrevistadas, cercanas al movimiento de resistencia, evocan constantemente la “situación de la familia”; particularmente, el derecho de los hijos a acceder a un empleo estable. Es decir, la resistencia de electricistas se encuadra no sólo en la idea de defender un ingreso salarial, sino también en la idea de preservar el vínculo con la empresa como parte del patrimonio familiar.

39 Las mujeres entrevistadas –si bien estuvieron al margen de la empresa– reivindican su postura como integrantes de la resistencia en tanto madres, esposas, hermanas o hijas de trabajadores despedidos; al considerar, desde diversos ángulos, que el cierre de la empresa fue un acto injusto y al hacer referencia no sólo a la campaña de estigmatización que se ejerció en contra de los electricistas y a las consecuencias negativas derivadas del cierre de la empresa; también, al poner a discusión el futuro de la familia y la incertidumbre en la que ésta se instala.

Un ejemplo de ello es la posición de nuestra entrevistada, quien subraya los motivos para permanecer en la lucha y reabrir la fuente de trabajo: “mis hijos me dicen luego, ‘mamá pero es que nos dejas muchos días’ y les digo sí mí amor, pero es para un futuro de ustedes [...] y pensamos en nuestros hijos, que el día de mañana, el hueco que deja mi pareja, que le toque a mi hijo que es varón” (esposa de electricista en resistencia).⁴⁰

Ahora bien, en este ejercicio, el *antes* y el *ahora* dan cuenta de la experiencia vivida por los entrevistados y de un esfuerzo por contextualizar un evento que trastocó tanto los marcos referenciales de los individuos, como los hábitos y rutinas que se reproducen en la vida cotidiana; por ejemplo, una entrevistada al evocar que “antes veías la plaza llena” nos señala el vacío que se refleja en el espacio público. Un síntoma que es visible es el estado anímico que priva a la población: el repliegue sobre sí mismos. De la misma forma, al señalar las afectaciones inmediatas, las mujeres entrevistadas (esposas de trabajadores despedidos) son enfáticas en señalar que “ahora se vive al día” y que “se acabó el gasto”; aspecto que será analizado con detalle en otro ensayo.

En este escenario, para los entrevistados que son integrantes del movimiento de resistencia, estar a la *espera* de que se resuelva el conflicto no representa un acto de ocio o una necesidad, como suele criticarse por quienes están al margen del movimiento; más bien es un componente en la definición de su posición política, en el que sostienen que existen razones y motivos para permanecer en la espera de la resolución jurídica o de una salida negociada, a partir de las acciones emprendidas en el terreno político y legislativo.⁴¹

Este aspecto requiere ser analizado con mayor detalle en tanto que la *espera* es objeto también de una disputa política e ideológica en el seno de la colectividad. Por ejemplo, más allá del supuesto de que el decreto de extinción de la empresa es cosa juzgada, la crítica a la resistencia electricista suele apoyarse en una gramática que apela al ideal del individuo autónomo y emprendedor; quienes ejercen este tipo de crítica se oponen a una supuesta pasividad o inmovilidad de los electricistas, haciendo referencia, con ello, a una cultura del esfuerzo para explicar el *impasse* vivido por los individuos que integran el movimiento de resistencia:

40 Entrevista con Mariela, Juan Galindo, julio de 2011.

41 El 30 de enero de 2013, la Suprema Corte de Justicia de la Nación revirtió la resolución a favor del SME, otorgada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Laboral el 13 de octubre de 2012, que dejaba la puerta abierta a la recontractación de los electricistas en resistencia mediante la aplicación de la figura de patrón sustituto (con lo que se cancela prácticamente la vía jurídica). Véase: “Qué determinó la corte sobre el recurso del SME”. *El universal*. México, 30 de enero de 2013 (<http://www.redpolitica.mx/nacion/que-determino-la-corte-sobre-el-recurso-del-sme>).

42 Entrevista con Jesús, Juan Galindo, julio de 2011.

[...] sí [fue injusto] ¿pero qué le vamos a hacer? No queda de otra, más que salir a buscar trabajo, que se pongan [los de la resistencia] a trabajar (comerciante).⁴²

43 Entrevista con Ángela, Juan Galindo, julio de 2011.

[...] un ingeniero que trabajaba, ya estaban por jubilarse y dice, asumo las consecuencias de los errores que se cometieron, pero los que están ahí [en la resistencia], son los jóvenes, porque saben que ahorita va a ser muy difícil meterse a estudiar o a buscar un empleo, porque no saben hacer nada más y eran empleos que no requerían fuerza, que no requerían de inteligencia, había un empleo muy bien pagado que era tener, que ir a repartir los recibos y era un puesto que decían yo quiero estar en agencias, porque no hacían nada, más que repartir, no necesitaban más esfuerzo o alguna capacidad en específico (profesionista).⁴³

Más allá de la estigmatización de la resistencia electricista, los integrantes de la misma han desarrollado diversas estrategias para mantener el colectivo y para subsistir en espera de restablecer el vínculo con el trabajo. La participación en los campamentos o en las guardias representa un esfuerzo por mantener el movimiento, así como una forma de acceder al ingreso quincenal (250 pesos, en promedio) que aportan los jubilados como apoyo a los integrantes de la resistencia, que dedican tiempo a los campamentos instalados fuera de las oficinas o de las subestaciones de la extinta LYFC; donde se han desarrollado, por ejemplo, actividades de capacitación en la idea de “hacer algo” mientras se resuelve el conflicto por alguna de las vías mencionadas.

Es importante señalar que estas tensiones, política e ideológica, son el reflejo de la fragmentación del colectivo y de la emergencia de nuevos actores que buscan intervenir en la administración del territorio. Temática que se analizará en otro momento, pues se han creado un conjunto de controversias alrededor del uso de los recursos hidrológicos y del valor histórico de la planta hidroeléctrica, esto frente a la propuesta de crear un corredor turístico o de abrir un museo acerca del sector energético en la localidad.

II) Del ingreso salarial a las estrategias de subsistencia

Las situaciones sociales narradas por los entrevistados son diversas; en este apartado abordaremos el significado que atribuyen nuestros entrevistados al pasar de un ingreso salarial a un ingreso de subsistencia, lo cual es interpretado como una prueba o proceso difícil y doloroso.⁴⁴ En este sentido, incorporarse a un marco de regulación laboral distinto al vivido en LYFC, es calificado como algo duro, difícil, insoportable, indigno, etc., tanto por las condiciones de trabajo y los contenidos del contrato, como por la incertidumbre y la precariedad que produce.

Este proceso de conversión tiene otro significado para los electricistas en la medida que sus horizontes de vida entran en juego, anteponiéndose una visión instrumental con el trabajo que se expresa en la idea de “hacer algo” (lo que sea) para “ganarse la vida”. Diversos entrevistados coinciden en señalar las dificultades vividas en el mercado de trabajo y en el restablecimiento del vínculo con alguna actividad productiva y con un empleo estable.

Así, en la investigación se han recabado testimonios sobre distintos procesos de selección de personal, y la mayoría coinciden en señalar que el extrabajador de LYFC esta vetado para acceder a cualquier fuente de empleo formal; por ejemplo, algunas anécdotas precisan que aun cuando los solicitantes lograban pasar las evaluaciones en las entrevistas, el número de registro de seguro social “delataba” la trayectoria laboral del individuo y su paso por la empresa, lo que significaba una cancelación del contrato. A estas restricciones se suma la desconfianza del reclutador ante la vigencia del conflicto electricista y el repertorio de acciones colectivas de los agremiados al SME, lo cual es considerado por los entrevistados como una posible razón para negar la contratación de los extrabajadores de LYFC.

A partir de lo anterior, la búsqueda de un trabajo “para ganarse la vida” tiene un doble significado al poner a prueba, primero, los saberes adquiridos (teóricos y prácticos) en el ejercicio de una nueva actividad y, segundo, la disposición a aceptar o no las condiciones impuestas por el

44 Analíticamente el ingreso salarial es aquel que emerge de una relación de subordinación o de la relación compra-venta de fuerza de trabajo —en la producción de un bien o servicio— mediada, principalmente, por un contrato, verbal o escrito; es decir, independientemente de los contenidos del empleo; mientras que el segundo, el ingreso de subsistencia, se obtiene de una relación de intercambio que no se ciñe estrictamente a una relación formal, sino más bien a diversas lógicas, por ejemplo, al intercambio de favores, pues aun cuando puede permear una relación de dominación real o simbólica, estas suelen entrecruzarse con otras dinámicas de regulación social, como aquellas que se desprenden del “mundo” doméstico.

mercado de trabajo; lo que significa desprenderse de un marco referencial en el que la protección laboral ocuparía una centralidad.

La reinserción laboral o la búsqueda de alternativas productivas implican cambios subjetivos importantes a tomar en cuenta. Un trabajador entrevistado hace referencia a un conjunto de situaciones inadmisibles desde su postura, pues en lo que se refiere a la relación laboral y salarial no se generan derechos como la antigüedad, y la retribución es baja en comparación con el esfuerzo que se desarrolla en el curso de la actividad; así –al leer su talón de pago– el entrevistado es enfático en señalar que la empresa contratista⁴⁵ dispone de diversas medidas “para coartar tus derechos laborales”: “dice [lectura del talón de pago] con este pago hago constar que me ha sido liquidado mi salario hasta la fecha, incluyendo hasta el séptimo día horas extras y compensaciones de ley y más prestaciones a que tengo derecho de acuerdo al convenio que está en vigor y/o la ley federal de trabajo, no tengo otra prestación pendiente que reclamar por ningún otro concepto” (electricista en resistencia).⁴⁶

El mismo entrevistado nos señala que el control y la violencia salarial que se ejerce contra los trabajadores, es más aguda en espacios donde la organización de los trabajadores es casi nula, precisando que “cuando recién empezó a entrar gente de nosotros [extrabajadores de LYFC] dijeron: ¡órale!, no crean que están en su empresa, aquí si van a trabajar”.⁴⁷

En la búsqueda de alternativas productivas se crean tensiones sociales al ponerse en juego no sólo la trayectoria laboral de los individuos y el vínculo que por generaciones se habría tejido con la empresa, sino también el uso del patrimonio local y de los recursos hidráulicos de la región:

[sobre el corredor turístico] habrá gente que no estará de acuerdo, porque la gente es muy cuadrada, porque quieren que regresemos a LYFC, si se regresa que bueno, pero la gente que sale a trabajar debe de tener alternativas [...] el detalle es que la gente que está en resistencia, se cree ser el heredero y dicen no [...] lo comentas con el sindicato con gente de la resistencia y te dicen no [...] hablando con el Gobierno Federal, con el

45 Al momento de desarrollar nuestro trabajo de campo, diversos entrevistados, electricistas en resistencia, hacen referencia a las alternativas de empleo temporal que ofrecían empresas contratistas, por ejemplo, en la construcción de una pista automovilística –cercana a la comunidad– o en la instalación y mantenimiento de ductos para la empresa petrolera mexicana.

46 Entrevista con Raúl, Juan Galindo, julio de 2011.

47 *Idem.*

presidente, se podría pensar en hacer en Necaxa empresarios, ni siquiera seríamos empleados, como anteriormente, seríamos empresarios y aparte meteríamos turismo (profesionista).⁴⁸

48 Entrevista con Ángela, Juan Galindo, julio de 2011.

[...] no puedes poner a electricistas, con gran renombre e historia, a vender artesanías; con todo el respeto del mundo para los artesanos, pero nuestro oficio es otro [...] No está bien [corredor turístico], porque podría darle un mejor uso [a la presa] que teniéndolo como algo turístico (electricista en resistencia).⁴⁹

49 Entrevista con Fernando, Juan Galindo, julio de 2011.

A partir de lo expuesto, el cierre de la empresa y el despido colectivo son actos que desestructuran el contexto vital de los individuos y, en general, la regulación de la vida colectiva en la comunidad; pero también son actos que ponen a prueba los referentes identitarios de los electricistas, y los vínculos y compromisos que entretejen con la organización sindical. Tales compromisos van más allá de la decisión de permanecer o no en la resistencia electricista, pues existe una franja de electricistas liquidados y de jubilados que reclaman su identidad como *smeita* aun cuando no apoyan a la dirigencia sindical o al grupo que conduce las negociaciones con el Gobierno Federal.

III) Repercusiones sociales del cierre de la empresa

El cierre de la empresa es un acto que trastoca la vida colectiva en la comunidad. Ello implica la emergencia de nuevas problemáticas frente a la situación de desempleo que afronta la población y a la falta del ingreso económico en la unidad doméstica. Hasta ahora se han realizado algunas reflexiones sobre la transformación de las relaciones sociales en la localidad, a partir de que el estatus de los electricistas entra en juego con la ruptura con el ingreso salarial y los referentes del empleo estable. En este apartado se desarrollará someramente algunas experiencias vividas por entrevistados acerca de las repercusiones del cierre de la empresa en la casa, la escuela y entre vecinos,

con el propósito de comprender con mayor claridad las tensiones que se crean en diversos espacios.

En el relato de los trabajadores despedidos que son padres de familia, el futuro de los hijos, cualquiera que sea su significado, es una razón para permanecer en la resistencia electricista, pero también para justificar la liquidación. Así, la atención a niños y jóvenes es importante considerando la fragilidad emocional en la que éstos se encuentran: “el día del trabajador [primero de mayo] todos [niñas y niños] se vestían de trabajadores, de obreros de LYFC, pero ahora somos las esposas las que desfilamos también, ya van dos veces que lo hacemos; no hay desfile, nos vestimos de rojo y de negro, es una manifestación, no es un desfile, es una manifestación, el primero de mayo, antes sí; ellos [los niños] desfilaban, nosotros no” (esposa de electricista en resistencia).⁵⁰

50 Entrevista con Adriana, Juan Galindo, julio de 2011.

Las situaciones de violencia intrafamiliar y la baja en el desempeño escolar son algunas temáticas de interés público, y constituyen un reto y una preocupación para las autoridades municipales; una integrante del cabildo municipal nos precisa: “ahorita los niños enfrentan una situación, pues no existen recursos, sus papás no tienen empleo [...], está generando mucha violencia, incluso en los jóvenes, en nuestro pueblo, que nunca se había dado, el hecho de los narcóticos; últimamente ha sido como un boom, se podría decir que la causa o el factor es el desempleo aquí y pues está generando la violencia con los jóvenes” (profesionista).⁵¹

51 Entrevista con Martha, Juan Galindo, julio de 2011.

Varios entrevistados coinciden en que el despido de los electricistas trastoca las expectativas de los niños y los jóvenes, situación que crea consecuencias visibles en el corto y largo plazo. Por otro lado, el despido forzó no sólo la conversión de los trabajadores, la transformación de los marcos referenciales y el aprendizaje de nuevas actividades, sino también la negociación de ajustes en el proyecto de vida de los integrantes de la familia. Por ejemplo, “sacar a los hijos de la escuela privada para que ingresen a una escuela pública”; “suspender [temporalmente o en definitivo] la continuidad o el ingreso a una carrera profesional”.

Ahora bien, tales inquietudes son planteadas inevitablemente por los trabajadores al momento de negociar la aceptación de la liquidación o la

participación en el movimiento de resistencia. Estas dimensiones expresan las tensiones que se crean alrededor de la educación, entre el mundo doméstico y el mundo cívico, pues no sólo se trata de analizar las implicaciones en el desempeño escolar (esto es, evaluar en lo inmediato las actitudes, el lenguaje y el comportamiento de los niños y jóvenes), sino de situar tales problemáticas en una dimensión amplia en tanto que la integración social se encuentra bajo tensión. Así, en la perspectiva de una profesora entrevistada, los niños también expresan:

[...] una especie de desprecio hacia el gobierno; también se refleja cuando se dan las marchas, lo expresan los niños; en algún tipo de trabajo, con dibujos, en pequeños ensayos, donde expresan su dolor y desprecio a las autoridades [...] eso hace que aquí en Nuevo Necaxa se de una dinámica de plantones, de marchas, dentro de la comunidad, donde los niños están tanto viendo, como participando activamente en este proceso (profesora).⁵²

52 Entrevista con María, Juan Galindo, julio de 2011.

En algunos casos, el capital político acumulado durante generaciones en el ejercicio de la militancia sindical, es un elemento que interviene en la toma de decisiones intrafamiliares, pero también en la educación de niños y jóvenes, quienes son capaces de expresar su sentir y su rechazo (por ejemplo, a la figura presidencial). Así, hemos sido testigos de un conjunto de acciones, marchas y mítines, en las que niños y jóvenes participan y lanzan consignas; al igual que de anécdotas que ocurren en el aula como la siguiente: la hija de un trabajador en resistencia, en tercer grado de primaria, se dirigió a la maestra para señalar que su familia se encuentra en resistencia, en respuesta a la “obligación” de cubrir la lista de materiales solicitados en clase para el desarrollo de una actividad.

Es decir, más allá de lo conmovedor de este tipo de anécdotas, existen niños y jóvenes que han tomado conciencia de la situación que enfrentan los padres tras el despido, y que –sin duda alguna– redefinen sus expectativas u horizontes de vida. De la misma forma, para las amas de casa entre-

53 Edgar Belmont. “Despido y sentimientos de injusticia: el caso de los trabajadores electricistas”. Ponencia presentada en el Coloquio Crisis y Desempleo: la vida después del despido. México: Universidad Autónoma de Nuevo León, 14 de abril de 2010.

54 Entrevista con Susana, Juan Galindo, julio de 2011.

55 Entrevista con Sandra, Juan Galindo, julio de 2011.

vistadas, el despido de los esposos representa un evento traumático: “un despertar” del interés por la política o un “darse cuenta” de la manipulación mediática. En otro artículo, en el que analizamos los sentimientos de injusticia,⁵³ se señala el proceso de conversión de las amas de casa en activistas, quienes apelan al futuro de los hijos y a la defensa de un orden justo como dos pilares en la definición de su marco de acción.

Así, las experiencias que se construyen en el espacio familiar, tras el cierre de la empresa, han generado procesos reflexivos sobre el rol de la mujer en la transformación de las dinámicas sociales, lo cual se expresa en la narrativa de nuestras entrevistadas:

[...] soy esposa de trabajador, tengo dos hijos uno está estudiando y pues sí, nos las estamos viendo muy duras [...] mi esposo y yo platicamos, que él tenía que ir a salir a buscar el sustento, quedamos en el acuerdo de que yo iba a meterme a la lucha (esposa de trabajador en resistencia).⁵⁴

[...] me uní a ellas por luchar por mis cuñados por mis tíos para que les devuelvan su trabajo y más que nada también enseñarles a los hijos que se debe de luchar por una causa justa y no permitir, a cualquiera, quitarles como Calderón pretende [...] (familiar de electricista en resistencia).⁵⁵

Así, el primer acto que se produjo después de enterarse del decreto de extinción, coinciden diversos entrevistados, fue platicar con la esposa o con el esposo: “reunir a la familia” para decidir en colectivo las acciones a emprender, aceptar o no la liquidación, sumarse o no a la acción jurídica y al movimiento de resistencia; así como consensuar los ajustes en la reasignación del gasto familiar.

Diversos elementos intervinieron en la decisión, pues además de considerar el número de hijos, su edad y situación escolar, la presencia de un integrante jubilado en la familia representa un factor importante en tanto que éste, nuevamente, se convierte en el soporte de los hijos y de la

familia. En buena medida, el jubilado constituye el soporte económico y moral de la familia de electricistas (liquidado o en resistencia) y –a decir de diversos entrevistados– del pueblo, al ponderar la derrama económica que es generada por la jubilación.

Ahora bien, aun cuando existen jubilados convencidos de apoyar el movimiento de resistencia, sobre los cuales recae la obligación de contribuir al mantenimiento del colectivo por medio de la cuota sindical, también existe un repliegue de este grupo al dejar de participar en la vida sindical y contribuir con su cuota sindical; por razones no sólo política, sino también económicas al concentrar sus recursos al apoyo de los hijos o de los familiares afectados por el despido. Por ejemplo, en la División de Necaxa alrededor de 1/3 son jubilados registrados y vivos que aportan recursos a la organización.

Conclusiones

En este artículo señalamos que la reorientación de la política energética y la reorganización del sector eléctrico mexicano, son procesos que repercuten en las relaciones sociales que se construyen en las comunidades electricistas y en la subjetividad misma de los trabajadores despedidos. En este sentido, el cierre de la empresa LYFC y el despido colectivo de más de 44 000 asalariados son actos que se inscriben en la recomposición del Estado y del capitalismo mexicano, en el retraimiento de los ideales de justicia social, reorientación de la política energética y reorganización del sector energético, pero también en el marco de los ajustes en la regulación del empleo y en la gestión del desarrollo territorial con la redefinición de los criterios de desarrollo social y los imperativos de la competitividad económica. Tales actos trastocan, más que los referentes de los electricistas, el conjunto de prácticas y de relaciones sociales que se construyen en la comunidad, esto es el orden social. En este sentido, las dinámicas que son observables en el lugar, mediante una multiplicidad de situaciones sociales conflictivas, exigen ser estudiadas en una dimensión histórica, pues

el despido es un acto que pone en juego el estatus de los electricistas y su proyecto de vida, incluyendo el de los integrantes de las familias; este acto también pone a prueba las representaciones e imaginarios de la comunidad electricista y sus horizontes sociales. Esto en el marco de la hegemonía del pensamiento económico.

*Luz y Fuerza y el SME en la gestión de espacios públicos y educativos*⁵⁶

- Escuela Primaria Margarita Núñez de Ávila Camacho: fue inaugurada el día 10 de mayo de 1952. Las donaciones del terreno y construcción del edificio fueron gestionadas por autoridades municipales y un grupo de trabajadores del SME. Durante muchos años esta escuela ha recibido ayudas económicas y materiales del sindicato.
- Jardín de Niños “Carmen Serdán”: se inauguró el día 29 de abril de 1966. Fue construido por el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), el SME, LYFC y el Ayuntamiento Municipal. Durante 44 años este plantel ha albergado a diferentes generaciones de esta población, en el transcurso de estos años, el SME ha ayudado a esta escuela, económica y materialmente, incluso durante muchos años el personal fue pagado por el SME.
- Escuela Secundaria “Nacionalización de la Industria Eléctrica”: después de un largo peregrinar por los salones de la Escuela “Margarita Núñez” y de la Escuela “Artículo 123”, el SME logró la construcción de esta escuela, la cual fue inaugurada el día 27 de septiembre de 1961. Durante 17 años albergó a los hijos de los trabajadores, hasta que en 1978, se inauguró la Escuela Secundaria Federal “Necaxa”, y no sólo los hijos de los trabajadores disfrutaron de este beneficio, sino todos los jóvenes de esta localidad e incluso de las poblaciones vecinas, Huauchinango y Xicotepec de Juárez. Construida con las cuotas sindicales y sostenida por el SME. Impartieron cátedras los ingenieros y profesionistas diversos, trabajadores del SME, durante los 17 años que duró. Esta institución estuvo reconocida durante muchos años, como una de las mejores escuelas del país.

56 Catalina García y Mario Govea. Necaxa, cuna de la electricidad en América Latina. El sistema hidráulico de Necaxa, patrimonio histórico, social, cultural y tecnológico del pueblo mexicano. México: SME, 2010.

- Escuela Secundaria “Necaxa”: esta escuela fue anteriormente la “Escuela Secundaria Nacionalización de la Industria Eléctrica”. Fue construida en el campo deportivo “La Azteca”, propiedad del SME, donde se practicaba fútbol y béisbol. Se construyó en forma tripartita por el CAPFCE, SME y LYFC. Fue inaugurada el día 12 de octubre de 1978. Inicialmente se propusieron tres nombres “Lic. Benito Juárez”, “Niños Héroes” y “Necaxa.” El día 14 de febrero de 1972, por disposición del Lic. Porfirio Muñoz Ledo, secretario de la SEP, se autorizaba el nombre “Necaxa”. Esta propuesta fue presentada por la C. Fabiola Vega Martínez; el dictamen se sustentó en el hecho contundente de que ¡Necaxa era la cuna de la electricidad en México! El escudo de la escuela se diseñó con base en varias propuestas que se presentaron acordes con la Industria Eléctrica, fusionadas en una por el Prof. Marcos Saavedra Galindo.
- Escuela Preparatoria “Albert Einstein”: gracias a la iniciativa e inquietud del profesor Celestino Viguera Blanco, se logró la creación de esta escuela, fue fundada el día 25 de septiembre de 1978, en el edificio que anteriormente era la ESNIE, propiedad del SME. Inició con un total de 40 estudiantes, (1978-1981), habiendo egresado de esta primera generación 18 alumnos. Después de algunos años se logró a través de la presidencia municipal, SME y Gobierno del Estado, que LFYC donara al municipio, el terreno para la construcción de esta escuela. La inauguración del plantel actual fue el día 12 de febrero de 1993. [...]
- Mercado Municipal “27 de Septiembre”: fue construido por medio de un financiamiento del “Banco Hipotecario de Obras Públicas”. Se inauguró el día 25 de agosto de 1962. El nombre de este mercado “27 de Septiembre” se impuso en honor a la nacionalización de la Industria Eléctrica. Se desconoce quién tuvo la mala idea de cambiarle ese nombre por el de “Mercado Municipal Carrillo Puerto”. El financiamiento de esta obra fue tramitado en forma

conjunta por las autoridades municipales y sindicales, LFYC quedó como aval de este crédito, por conducto de sus funcionarios, los señores: Gustave Marisale director y Alfredo Reynoso, apoderado general. Ellos adquirieron los terrenos de los señores Farjat y la panadería de doña “Tico”, para el estacionamiento del mercado; desafortunadamente estos terrenos fueron vendidos a Telmex para sus instalaciones.

- Estadio “14 de Diciembre”: por una iniciativa del C. Virgilio Uribe Santos, este estadio se construyó con las cuotas sindicales de los trabajadores del SME. Se inauguró el día 14 de diciembre de 1964. Durante estos años han pisado este campo, figuras de talla internacional como: Antonio “La Tota” Carbajal, jugador de cinco Copas Mundiales, el famoso locutor Ángel Fernández, equipos de fútbol como “Los 11 Hermanos del Necaxa”, “Los Potros del Atlante”, “Las Chivas Rayadas del Guadalajara”, etc. En los años setenta, se tuvieron dos equipos de fútbol: el “Electra” de tercera división profesional y en los años ochenta el “Nuevo Necaxa” de segunda división profesional. Ha sido sede de diferentes eventos sociales y religiosos, así como también de festivales cívicos, municipales, políticos y escolares. Este estadio se sostiene a la fecha, con las cuotas sindicales de los trabajadores del SME, División Necaxa.
- Clínica “Dr. Miguel Lavalle Martínez”: esta clínica fue propiedad del SME, construida con las cuotas sindicales de los trabajadores del SME. Inicialmente en este lugar funcionó el edificio sindical del SME, después el “Cine LUX” y posteriormente el “Jardín de Niños Carmen Serdán”. Fue inaugurada el día 9 de junio de 1968. El día 29 de abril de 1972, se firma un contrato de comodato, mediante el cual se le presta al IMSS esta clínica, ya que a partir de este año nos incorporamos al régimen del Seguro Social. A partir del 2 de mayo de 1972, comienza a funcionar como Clínica T-3, núm. 10 del IMSS ;Recuerden trabajadores y funcionarios del IMSS: durante 38 años, han dispuesto de esta clínica propiedad del SME, sin ningún

costo! Y sobre todo recuerden que cuando su situación laboral se vio en problemas, marchamos junto a ustedes, pero además cada trabajador del SME, aportó dos días de salario, lo que representó una cantidad aproximada de 25 millones de pesos.

Artículo recibido: 20 de noviembre de 2012

Aceptado: 20 de febrero de 2013